

Rawson (Chubut), 07 de junio de 2017

Dictamen N° 113/17 CF

**Ref.: Expte. 37154/17 T.C. – Bco. Chubut S.A.
Ant. Contratación firma TELLEX SERVICIO
MANTENIM. CAJEROS AUTOMATICOS**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente a efectos de proceder al análisis de los antecedentes del procedimiento llevado a cabo por el Banco de Chubut S.A. para la contratación de la referencia que atento a lo expuesto por Comunicación Interna N° 01/17 de fs. 03 de la Gerencia de Sistemas a la Gerencia de Administración se desprende ser la **única** firma en condiciones de realizar el servicio necesario de contratar.

Que a fs. 019/022 toman debida intervención el Directorio de la Entidad según notifica su Secretaría mediante Acta N° 639 de fecha 23/05/2017 punto 5 y Acta N° 635 de fecha 12/04/2017 del Comité de Compras y Contrataciones en su punto 4.-

Que a fs. 105 obra **proyecto** de Resolución del Directorio de la Entidad procediendo a la contratación bajo análisis.

Sin observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI
Contador Fiscal
Tribunal de CUentas